

## **Gregorio Carrasco Montero.**

Son recientísimos varios terremotos, tsunamis, impresionantes deslizamientos de tierras, aguas sin control que se han llevado arrastrados cientos de miles de personas, ganados, edificios quedando detrás destrucción, desolación, muerte, Apocalipsis... Estos y otros fenómenos descolocan a estudiosos, técnicos y otros entendidos.

Los medios de comunicación no han sobredimensionado los dramáticos hechos de Haití. Quizá por las antiguas conexiones históricas lo que ocurrió allí ha llegado con más viveza y frecuencia que las consecuencias -igualmente dramáticas- ocurridas en otras latitudes.

Sabemos por esos mismos medios que lo eclesiástico quedó en Haití arrasado en gran parte: Arzobispado y muerto su titular; seminario y muerte de la mayor parte de seminaristas; templos parroquiales y catedrales, etc. De lo anterior muchos potentes medios han llevado por todo el mundo noticias de dramas y muertes. De otros tan solo noticias sueltas, lo mismo que anuncios y datos para mover y promover soluciones adecuadas. Después se silencian a sus correspondientes audiencias.

Lisboa, "capital de aquel reyno de Portugal", dio nombre al terremoto que se ensañó con lo existente en la zona urbana de aquel ya lejano 1755. Esta clase de accidentes sísmicos ni tienen ni respetan fronteras establecidas por los hombres y las naciones.

Por eso el terremoto lisboeta penetró en España y también hizo daño. Las fuerzas telúricas desatadas y con fuerza llegaron a la capital de la diócesis cauriense e hizo de las suyas en torre, en parte de las bóvedas y en varias dependencias catedralicias. Murieron bastantes personas, que aquel día de Todos los Santos se disponían a escuchar el canto solemne del Evangelio del Día Uno de Noviembre de 1755.

A pesar de las obras de saneamiento y restauración, rápidamente emprendidas, y otras posteriores, la S. I. Catedral de Coria no ha dejado de presentar problemas en diversas piezas de la misma, más o menos amenazantes para el edificio. Gestiones para salvarla, muchas. Ayudas para realizarlas conseguidas, pocas.

## **1. COMIENZO DE UN CAMINO FECHAS Y PERFILES QUE PRESENTA LA**

## **PERSONALIDAD DEL OBISPO GARCÍA ÁLVARO**

Nos proponemos, en la medida de lo posible, acoplar ordenadamente datos, fechas ya gestos que resaltan la personalidad del Obispo a quien le tocó la misión de apoyar e impulsar al Ilmo. Cabildo Catedral para ponerse, con todo, con todos los medios a su alcance, a la recuperación del templo catedralicio cuya torre y otras partes del mismo se habían venido abajo además de las que amenazaban con seguir el mismo camino de ruina como las ya caídas.

### **1.1. Perfil humano**

Advertimos que fechas y datos se pueden repetir en este trabajo por el sentido que queremos darle, girando en torno al repetido seísmo luso.

Cuatro años antes del brutal acontecimiento había llegado a la diócesis cauriense un nuevo obispo, procedente de tierras y catedral seguntina. El episcopologio de la ciudad del Alagón lo presenta así: “D. Juan II José García Álvaro. Nació en el pueblo de Budia, de la diócesis seguntina el 27 de agosto de 1.701”<sup>1</sup>.

La transcripción de su partida bautismal aporta algunos elementos que nos presentan personajes y situaciones humano sociales de los progenitores del Obispo de Coria en cuestión. La partida remitida empieza con lo que debería ser nota marginal. Empieza así:

“Juan Joseph, hijo de Juan García, Obispo de Coria.

*En la Iglesia Parroquial de San Pedro de la Villa de Budia oi domingo veinte y un dias del mes de Agosto de mil setecientos y un año; yo Don Diego Ronquillo Caballero del horden de San Juan Comendador de Pazos y Vailío, de las nueve Villas, de lizenzia del Señor Cura Bautizé Solemnemente a Juan Joseph, hijo de Don Juan Garzía y Doña Juan Albaro, sus padres, de lexítimo matrimonio, y vecinos naturales de este dicha Villa, y nació este niño lunes que se contaron quinze de dicho mes a las tres de la tarde; fue su compadre el Comisario Don Diego Martínez y lo firmo*

*El Caballero del orden de San Juan, Rodrigo Ronquillo”.*

Reseñamos, después de la copia literal de la partida sacramental del Bautismo, lo que llamamos fechas episcopales, tomadas casi todas de nuestro episcopologio cacerense cacereño.

1. El día 21 de marzo de 1750 comunicación personal al Cabildo Catedral dándole cuenta de haber sido presentado para obispo de la diócesis de Coria.
2. Tomó posesión por poder el 17 de julio de 1750.
3. Entrada solemne en la capital y catedral diocesanas el 30 de abril de 1751.
4. No mucho tiempo después tuvo lugar el tremendo terremoto de Lisboa, llegando a su sede fuertes sacudidas.
5. Murió el 13 de diciembre de 1783<sup>2</sup>.

De este prelado se puede decir ya en este momento “que se desprendió en vida de todo para darlo al hospital de San Nicolás de Bari, en Coria. Por su testamento sabemos que le hizo donación de todo lo que poseía. Así le entregó alhajas, muebles propios, la librería, coche y mulas, etc. Fueron rigurosas sus penitencias, le cubrieron de llagas cilicios y disciplinas que acompañaban al rezo del Santo Rosario.

En una de las Laudes -tuvo dos en la catedral- se dice que con derecho se le llamó padre de los pobres. Con lo recogido queda bien enmarcado su perfil humano-espiritual.

Volvamos a las fechas episcopales y otros datos. Lo primero que tenemos que resaltar es el desconocimiento que en aquel entonces existía de la Escala de Riter, de otros medidores de intensidad para aplicar a los seísmos, volcanes y otros fenómenos. Tampoco se ha conseguido prevenir para poder evitar destrucciones sin número, tantos miles de muertos como en Lisboa y en tantos otros lugares.

Nos permitimos por ello, aquí y en este momento algunos datos y cifras de los que se divulgaron a consecuencia de dicho terremoto de Lisboa. Infinidad de edificios civiles y religiosos de citada ciudad hasta bien rebasada la frontera hispano lusa. La Catedral de Coria entre otros.

En aquella capital murieron 10.000 personas; destruida la mayor parte de la misma. Razón por la que se llamó desde el principio Terremoto de Lisboa. El epicentro se situó entre las

islas Azores y las Canarias.

Los técnicos, leyendo y releendo escritos y crónicas sostienen que fue un maremoto.

Fuentes portuguesas han concluido que fue tan intenso que dos terceras partes del caserío capitalino; de 40 de sus iglesias 16 se derrumbaron totalmente. Y el resto de edificios civiles y religiosos que no se vinieron abajo quedaron muy tocados<sup>3</sup>.

## 1.2. Perfil intelectual

El Episcopologio Cauriense ha recogido datos que nos ayudan a intentar descubrir este perfil intelectual. Varios son los de su vida estudiantil, cargos , oposiciones realizadas, etc. Pero todo esto tiene un íter. Así fue becario del Colegio de Teólogos de Málaga. Continúo las obras de su antecesor y dotó de Constituciones el previsor obispo D. Juan Alonso de Moscoso.

García Álvaro se hallaba en febrero de 1722 en Alcalá de Henares para licenciarse en Leyes. Lo mismo hizo con ambos derechos, civil y canónico, en septiembre del mismo año. Tal bagaje parece indicar que se trataba de un estudioso y universitario de largo alcance.<sup>4</sup> Obtenidas las Licenciaturas sabemos que las ejercita en el mismo Alcalá de Henares como Teniente Vicario de 1725 a 1730.

Sin fecha conocida vuelve a su tierra seguntina para posesionarse de la Canonjía Doctoral, una de las que exigía duras oposiciones. Lo cual le supuso opositar y ganar por puntuación indicada canonjía.

La carencia de fechas y actas se debe al expolio llevado a cabo por los franceses en la Guerra de la Independencia, según quedó indicado arriba

.Como en otros momentos se acabó, como en otros archivos, como raíces históricas y patrimonio cultural.

En la misma página 153 del Episcopologio Cauriense está esta apuntación que ayuda a conocer más su perfil intelectual: “ Protegió la enseñanza y su obra pedagógica muy notable, añade el autor, no ha sido reconocida. Consiguió que el Colegio de los Jesuitas, abandonado

por la expulsión de la Compañía se destinara a la enseñanza llevando a este local el Colegio de San Pedro, al que dotó de unas Constituciones y Reglamentos que son un adelanto pedagógico para aquella época y merece un estudio detenido<sup>5</sup>.

No lo perdió de vista ni de sus preocupaciones pastorales y docentes, a pesar del terremoto, y por eso el 15 de febrero de 1769 daba cuenta al Cabildo de Coria “ que el Gobierno del Rey ordenaba que el Seminario se estableciera en el Colegio de la Compañía en Cáceres, con arreglo a las Constituciones del Colegio de Sigüenza, como había dispuesto su fundador el Obispo Galarza. Se opuso a las reclamaciones del Cabildo y ordenó el traslado a Cáceres.”<sup>6</sup>

### **1.3. Perfil espiritual**

Situaciones, normas que fue dictando, etc. pueden acercarnos y penetrar, al menos un tanto, en su personalidad espiritual. Las actas capitulares de la época del seísmo reflejan decisiones que conducen a descubrir este perfil.

El M. I. Sr. D- Faustino Martínez Vázquez, Archivero del Archivo Catedralicio de Coria, las ha estudiado exhaustivamente. Textos literales, deducciones y reflexiones, etc. las ha quedado plasmadas en el quinto volumen de la Colección “Temas Caurienses” titulado: “ El Terremoto de Lisboa y la Catedral de Coria”. (Vicisitudes del Cabildo. 1755 - 1759).

La preocupación espiritual de un obispo tremendamente afectado, como todo el vecindario de Coria, por la destrucción de buena parte del edificio catedralicio, por los muertos en el mismo edificio sacro, por los heridos graves y menos graves, causados por el duro seísmo, se muestra, no cabe duda, in dichas actas.

Antes de que veamos, incluso copiemos algunos fragmentos, hay que afirmar, que compartió con los fieles el mismo nerviosismo que provocó el terremoto y sus replicas. Por encima de todo ello estuvo el espíritu de un pastor diocesano que atiende lo uno sin dejar lo otro.

El párrafo que tomamos de citada obra creemos que lo manifiesta:

*“Cabildo Extraordinario en Casa del Deán*

*Esa misma noche el Deán convocó a Cabildo Extraordinario en su propia casa. El Deán, Dn. Miguel Fernández Merino, hecha memoria del fatal suceso y ruina originada por el terremoto de este día, dijo que el Señor Obispo, verbalmente le había dicho que se celebrasen los Divinos Oficios Catedralicios en la Iglesia de las religiosas de esta ciudad - Convento de la Madre de Dios -. Y que es necesario consultar con expertos el reparo de la Iglesia y la custodia de las alhajas que están bajo las ruinas por hallarse expuestas a saqueo". Primero la alabanza al Señor. Luego lo que conlleva obras, recuperaciones, etc.*

*Nuevo dato en el Cabildo Ordinario del día 13 de noviembre: "El Señor Deán dijo que su Ilma. Le había expuesto este deseo, que se celebre una misa de Acción de Gracias por haberse dignado su Divina Majestad hallarse Sacramentado entre las ruinas de su Capilla sin lesión, ni impresión aún de polvo de las Especies Sacramentales.<sup>7</sup>*

*Nos haríamos interminables porque son muchísimos los rasgos que sacan desde dentro hacía fuera su profunda devoción eucarística y la alabanza al Señor que pretende. Traemos, por ello, del mismo libro un párrafo transcrito del acta capitular del Cabildo Espiritual del día 9 de febrero de 1756. Dice así: "Los Señores Diputados hicieron presente a S. Ilma. Sobre que se apoyase la bóveda del Crucero y permitiese las obras que fuesen necesarias para la Iglesia. S. Ilma. Respondió que aún no era ocasión oportuna para disponer el apoyo de la bóveda hasta que se señalase sitio para celebrar los Divinos Oficios".*

*Vemos por este pequeño párrafo del Obispo Álvaro García que lo que verdaderamente le preocupaba era un lugar digno y lo más seguro posible para vivir en plenitud los Divinos Oficios".*

Su devoción a las Reliquias de los Santos, como veremos, puede ser una manifestación de lo mismo.

### **1.5. Perfil de la religiosidad popular**

García Álvaro debió ser un Obispo hiperactivo, pero no precipitado en sus apreciaciones y decisiones.

Sin duda, fuertemente influido por la práctica devocional de la Edad Media a las Reliquias,

dio los pasos que resumimos, para intensificarla y crear espacios dignos de ellas. Como Obispo de Coria dejó marcada su Catedral con el correspondiente sello de una muy buena Capilla de las Reliquias. Elemento éste que promocionaba dicha devoción.

Sí puso todo su empeño en la recuperación de la Catedral, sumamente herida en su estructura, no se quedó tan solo en animar al cabildo y fieles de la diócesis con palabras. Fue delante con su propio ejemplo. Así a la capilla aludida hay que sumar las siguientes piezas del templo catedralicio, que realizó y costeó de sus rentas, a las que tenía derecho: Construcción del Baptisterio; recuperación total de la capilla de San Pedro de Verona que se había venido totalmente abajo con el seísmo luso y que reordenó para dedicarla a la ya citada Capilla de las Reliquias de la tan maltrecha Catedral de Coria. Las obras de esta capilla se iniciaron en 1.783; presupuesto para realizar el nuevo órgano de 33.000 reales que tan solo dieron para ejecutar el arco de piedra en el que iría situado el órgano deseado por García Álvaro. El importe del mismo lo haría efectivo su segundo sucesor, el fusilado por los franceses en Hoyos (Cáceres), Obispo Álvarez de Castro.

Para atisbar la devoción de aquel prelado por las reliquias y captar aspectos de este subrecinto y otros aspectos históricos de Coria y su Catedral al bien detallado estudio de la Capilla de las Reliquias, tanto de la enumeración de sus contenidos como descripción de los mismos llevado a cabo por el Ilmo. Sr. Deán de la S. I. Catedral de Plasencia D. Eugenio Escobar Prieto, que antes había sido capitular de la de Coria y había ostentado varios cargos en su Obispado.<sup>8</sup>

Antes de terminar, y en este momento de la comunicación, me gustaría introducir y quedar flotando la siguiente pregunta: ¿Estaría convencido el obispo Juan José Álvaro García de la presencia en la Catedral Cauriense de la que sería gran reliquia: el Mantel de la Sagrada Cena?

Detrás de esta interrogante se podrían descolgar otras muchas. Sólo añadimos una: ¿La colocación de tales y tantas reliquias y relicarios realizados en oro, plata, caoba, ébano y otras materias ricas no tendrían algo que ver con ello? Tal vez.

---

1 El Episcopologio Cauriense llama Badia al pueblo natal y da como fecha de su nacimiento el

21 de agosto de 1.700. Según el libro de Bautismos nació el 21 de agosto, pero de 1.701. Datos del Sr. Párroco actual d Hilario Téllez.

2 Otras fechas rastreadas han sido imposibles porque según me informa el M.I.Ss. D. Felipe Peces, Archivero catedralicio de Sigüenza, los libros de toma de posesión de prebendados dan un salto de 1.730 a 1.756. La francesada se encargó de hacer también esta laguna.

3 Datos tomados de El Terremoto de Lisboa y la Catedral de Coria, por el Canónigo Archivero D. Faustino Martínez Vázquez. Colección Temas Caurienses.

4 Episcopologio Cauriense, pág. 153.

5 O. C. Pág. 153.

6 O.C. pág.153

7 El Terremoto de Lisboa y la Catedral de Coria. Pág. 30.